BACHILLERATO GENERAL
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación
TAEV
Formato de la Asignatura

I. Identificación del curso

Nombre de la asignatura	Créditos	Horas por semana	Semanas
La cultura anglosajona en contextos reales	5	3	19
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación			
Comprensión de textos de las culturas anglosajonas			
Área de Formación	Semestres	Tipo de Curso	
Especializante selectiva	Quinto	Curso-Taller	
Departamento	Academia		
Comunicación	Lengua Extranjera		
Horas de teoría	Horas de práctica	Horas totales	
14	43	57	
Mínimo de horas Presenciales	Mínimo de horas a distancia	Horas rango de flexibilidad	
18	13	26	
Prerrequisitos: Ninguno			
Tipo de evaluación: Centesimal de 0 a 100			
Elaborado por			
Mónica Margarita Ayala Ocampo Carmen Lucía Cappelletti Cruz Lorena Berenice Jasso Arámbula Juan Carlos de Jesús Silva Cortés Dawn Marie Velasco Patzelt			

II. Presentación

El Bachillerato General (BG) es un programa educativo de carácter propedéutico, fundamentado en el constructivismo, conectivismo y cognitivismo, su marco filosófico es el humanismo, centrado en el estudiante y el acompañamiento del docente en el proceso educativo para determinar sus resultados. El BG opera bajo ***un modelo presencial con componentes de la educación a distancia*** que le da flexibilidad al plan curricular.

Las TAEV ponen énfasis para que los estudiantes adquieran herramientas para su inserción productiva en la sociedad, desarrollando proyectos transversales de emprendimiento social; que

permita construir su autonomía; crecimiento interpersonal; integridad social e incorporación a redes con su participación en acciones colectivas. El *Emprendimiento Social* se entiende como la oportunidad de generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales; también se le conoce como el Cuarto Sector, ya que se encuentra en medio del sector público, filantrópico y los negocios tradicionales. Se rige por los principios de los negocios sostenibles y son tendientes a generar cambios y valor para la sociedad. (DICTAMEN No.01/13/2025)

Esta asignatura *La cultura anglosajona en contextos reales* para la Trayectoria *Comprensión de las culturas anglosajonas* se diseñó tomando en cuenta las cuatro finalidades de la TAEV que son: orientación vocacional, cultura general, vinculación social, emprendimiento social.

En primer lugar, se prioriza la ejecución del plan trazado en cuarto semestre, en el que se aplican los conocimientos y habilidades de marketing, gestión de espacio y financiamiento para llevarlos hacia la comunidad. Simultáneamente, busca fomentar el vínculo internacional con lecturas relevantes sobre el medio ambiente y la tecnología. Por último, fomenta la literacidad a través de comparar y contrastar diferentes festividades anglosajonas con las tradiciones mexicanas.

III. Perfil de egreso del Bachillerato General

La presente asignatura de la TAEV contribuye en la formación del perfil de egreso requerido para la conformación de una sociedad cada vez más democrática y con mayor justicia social, por lo que se identifican los siguientes saberes fundamentales y disciplinares para esta asignatura:

Saberes Fundamentales	Saberes Disciplinares
4. **Ciudadanía, vinculación con la comunidad y apertura a la diversidad** b. Se vincula con su comunidad y participa proactivamente en su construcción y mejora, al asumir su responsabilidad como miembro de ella y como ciudadano. c. Valora la diversidad cultural, de opiniones y de identidades. **11. Literacidad, comunicación y expresión** b. Analiza, interpreta y crea textos literarios y no literarios.	**Inglés** 2. Valora la diversidad cultural y reconoce las implicaciones de vivir en un mundo global. 3. Analiza e interpreta textos en inglés. **Humanidades y sociedad** 3. Interpreta fenómenos socioculturales mediante diversos enfoques teóricos, propios de las humanidades, el análisis artístico, la educación financiera y la sociología.

IV. Propósito general de la asignatura

Utilizar y compartir con su comunidad lo aprendido en tercer y cuarto semestre a través de estrategias básicas para la comprensión de textos de culturas anglosajonas.

V. Desglose de las Unidades

UNIDAD 1. Implementación del proyecto de emprendimiento social (18 horas)
Objetivo: Ejecutar y desarrollar el modelo CANVAS diseñado en cuarto semestre, mediante la implementación de un prototipo o proyecto piloto.
1.1 Implementación del proyecto de emprendimiento social ● Fases de implementación: marketing, gestión de espacio e infraestructura, material o insumo realizado, difusión, financiamiento o áreas de costo. ● Ejecución de emprendimiento

UNIDAD 2. Lectura de textos en contextos reales. (18 horas)
Objetivo: Comprender y analizar textos auténticos como menús, anuncios y horarios, aplicando estrategias de lectura para identificar información clave e inferir significados en contexto.
2.1 Leer un artículo sobre el medio ambiente. Resaltar la idea principal. 2.2 Leer un artículo sobre salud o tecnología. Resumiendo un párrafo. 2.3 Crear una infografía y/o un cartel a partir de un artículo.

UNIDAD 3. Leer para comparar (21 horas)
Objetivo: Identificar semejanzas y diferencias entre textos provenientes de culturas anglosajonas, al realizar un análisis comparativo para evaluar ideas y detalles que faciliten la comprensión de los significados en contexto, aplicando técnicas básicas de lectura crítica.
3.1 Leer acerca de diferentes festividades anglosajonas. 3.2 Diagrama de Venn, comparaciones entre países de habla inglesa. 3.3 Contraste con tradiciones mexicanas.

Nota: Dentro de las 57 horas del programa, se contemplan 20 horas de vinculación social.

VI. Metodología de trabajo

El programa para esta asignatura **La cultura anglosajona en contextos reales** tiene como propósito utilizar y compartir lo aprendido en tercer y cuarto semestre con su comunidad, el cual está basado en el modelo del SEMS. Este programa se divide en 3 unidades.

La unidad uno **Implementación del proyecto de emprendimiento** social aborda la ejecución y

desarrollo del modelo CANVAS elaborado en cuarto semestre, implementando conocimientos básicos sobre educación financiera y nociones de creación e interpretación de textos literarios y no literarios, se apoya en habilidades de trabajo colaborativo y comunicación oral. La unidad dos **Lectura de textos en contextos** reales aborda el uso de artículos de relevancia internacional, donde reconoce cómo está conformado un texto poniendo en práctica las habilidades creativas y tecnológicas. La unidad tres **Leer para comparar** aborda los conocimientos del diagrama de Venn que fortalece la habilidad de analizar y contrastar las diferencias y similitudes de tradiciones y costumbres entre países de habla inglesa con las mexicanas.

Respecto al emprendimiento social, para este semestre, tiene como propósito que el estudiante lleve a la práctica la vivencia emprendedora, para ello es necesario que implemente el proyecto de emprendimiento social mediante la coordinación de recursos, la ejecución de actividades y el seguimiento de resultados de acuerdo a su CANVAS del semestre anterior. Se contemplan dos fases de manera simple a) Implementación: que incluya marketing, gestión de espacios e infraestructura, elaboración de materiales o insumos, estrategias de difusión y análisis de financiamiento o áreas de costo. b) La Ejecución: Durante esta fase los estudiantes aplicarán los elementos de su planeación y presentarán un registro de evidencias y resultados, que documente el proceso, los logros obtenidos y posibles áreas de mejora del proyecto que afinarán en la siguiente asignatura como culmen de la TAEV.

La metodología de trabajo está basada en estrategias de aprendizaje activas como aula invertida, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, prácticas de laboratorio, estudios de caso, clases teóricas, entre otros que las academias consideren pertinentes; además se requiere de un aprendizaje colaborativo, cooperativo y flexible, en cuanto a los recursos y materiales didácticos se utilizan libros de texto, búsqueda de la información digital, recursos en línea, utilización de plataformas educativas y aplicaciones interactivas para enriquecer las experiencias de los estudiantes y ampliar su conocimiento.

Por otra parte, la vinculación social, entendida como el proceso a través del cual las y los estudiantes ponen al servicio de la sociedad los aprendizajes y habilidades obtenidas en el aula, para generar empatía con la problemática detectada de su entorno, proponer y desarrollar actividades que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las familias, la comunidad escolar y la sociedad en general.

Todas las TAEV (incluso las de lengua extranjera) incluyen la obligatoriedad de cubrir en cada ciclo escolar 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias, por ejemplo: reforestación, campañas de vacunación, saneamiento de espacios públicos, aquellas que sean pertinentes para el contexto de la escuela y sus entornos. (DICTAMEN No.01/13/2025)

VII. Procesos académicos internos

Para garantizar el logro de los objetivos de esta asignatura es necesario cumplir con los procesos académicos, los cuales se basan en el trabajo interdisciplinario realizado por las academias y departamentos. Este trabajo se orienta a la planeación, seguimiento y evaluación de:

- Formación integral del estudiante
- Programas de estudio de las asignaturas
- Propósitos específicos y niveles de logro
- Estrategias pedagógicas

- Materiales didácticos
- Instrumentos para la evaluación del aprendizaje
- Acciones para mejorar el aprovechamiento académico
- Eficiencia terminal
- Actualización docente

Las actividades académicas podrán ser ajustadas en tres momentos: al inicio, en un periodo intermedio y al final del periodo para un siguiente ciclo. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la academia o departamento académico.

VIII. Perfil académico del docente y su función

El perfil del docente ha evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación en el siglo XXI. Un docente se caracteriza por ser un facilitador del aprendizaje, un guía y un mediador en el proceso educativo.

Los docentes que impartan esta asignatura deberán contar con el siguiente perfil

1. *Afinidad del perfil profesional del docente para la impartición de la asignatura*: el docente deberá contar con estudios de licenciatura, preferentemente en la Docencia del Inglés como Lengua Extranjera (LIDILE), campos disciplinares afines a la asignatura: lingüística aplicada, literatura en inglés, psicología educativa, tecnologías de la educación, educación multilingüe, enseñanza de idiomas extranjeros, educación intercultural, o haber realizado cursos, diplomados u otros (presentando los documentos probatorios de instituciones reconocidas socialmente, que serán evaluados y visados por el colegio departamental correspondiente), que avalen el dominio en el conocimiento, comprensión y habilidad en el manejo de los contenidos de la presente asignatura.

2. *Idoneidad en su formación didáctico-pedagógica del docente para impartir la asignatura*: de acuerdo con el modelo del Bachillerato General, que se centra en **un modelo presencial** con componentes de la educación a distancia que se caracteriza por ser híbrido y flexible, el docente requiere demostrar el dominio de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pedagógicas en vinculación con una perspectiva humanista y modelos constructivistas, conectivistas y cognitivistas. Estas son las características (ver apartado VIII del Formato general de la TAEV) que definen la idoneidad del perfil docente:

- Facilitador del aprendizaje.
- Uso de tecnología educativa.
- Enfoque en aprendizajes significativos y activos.
- Aprendizaje flexible.
- Manejo de diversas metodologías pedagógicas.
- Aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje continuo y adaptabilidad.
- Aprendizaje humanista.
- Aprendizaje con perspectiva de género.
- Identidad universitaria.
- Interculturalidad.
- Literacidad.

- Pensamiento científico.
- Pensamiento crítico.
- Razonamiento lógico.
- Responsabilidad ambiental.
- Sensibilidad al arte.
- Trabajo interdisciplinario.
- Vida saludable.
- Tutorías
- Vinculación con la comunidad.

Respecto al proyecto de emprendimiento social, el rol del docente será el siguiente:

- Guiar en la identificación de problemáticas en las que la intervención del estudiante sea viable.
- Dar seguimiento al diseño de los proyectos.
- Apoyar en la gestión de espacios, insumos, recursos, entre otras acciones que sean necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Proveer las estrategias de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes correspondientes con la disciplina de cada TAEV.
- Dotar de herramientas para la autorregulación, autogestión y autoevaluación del proceso de aplicación de cada proyecto.
- Dar acompañamiento, en la medida que sea necesario, durante el proceso de implementación de los proyectos.
- Evaluar los proyectos de emprendimiento social y su vinculación.

El *Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara*, establece la obligatoriedad de presentar un programa anual o semestral de trabajo, e informar de sus avances; por lo tanto, para cumplir con este ordenamiento, todos los profesores que imparten esta asignatura deberán elaborar y presentar su planeación didáctica, misma que deberá contar con el visto bueno de la academia correspondiente. (Artículo 37, fracción IV. EPA, 1992).

IX. Evaluación del aprendizaje

a) **Evaluación diagnóstica.** Se realiza antes del inicio de un curso o unidad de estudio para recopilar información sobre los conocimientos previos, habilidades y necesidades de los estudiantes. Se utiliza para identificar brechas en el aprendizaje y determinar el punto de partida para el diseño de la instrucción. La evaluación diagnóstica ayuda a adaptar la enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes.
Instrumentos:

- Pruebas de diagnóstico
- Encuestas y cuestionarios
- Diagramas de conocimiento

b) **Evaluación formativa.** Tiene como objetivo proporcionar retroalimentación continua durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se utiliza para monitorear el progreso de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y tomar decisiones sobre la instrucción y el apoyo necesarios para mejorar el aprendizaje. La evaluación formativa se enfoca en el crecimiento y el desarrollo del estudiante a lo largo del tiempo.
Productos o evidencias:

- Diarios de aprendizaje
- Retroalimentación entre pares
- Preguntas de sondeo o cuestionarios rápidos
- Evaluación por proyectos o tareas
- Entrevistas individuales

c) **Evaluación sumativa**. Se realiza al final de un período de enseñanza o unidad de estudio y tiene como objetivo resumir y medir el nivel de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos. Se utiliza para tomar decisiones sobre la calificación, la promoción o la certificación de los estudiantes. La evaluación sumativa se enfoca en el resultado final del aprendizaje y proporciona una evaluación integral del desempeño del estudiante.
Instrumentos:

- Productos integradores
- Heteroevaluación
- Autoevaluación
- Coevaluación

d) **Para la integración y registro de la evaluación continua** es importante considerar lo siguiente: El ciclo formativo en la Universidad de Guadalajara considera 19 semanas totales, es por ello, que en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje se contemple en la semana 18 la integración de las evidencias y se emitan las calificaciones finales ordinarias, así como las fechas y horarios para aplicar la evaluación extraordinaria y en la semana 19 la emisión de la calificación de las evidencias de la evaluación en periodo extraordinario.

Nota: Los porcentajes (ponderación) los determinará la academia, recordando que la ponderación incluye las 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias.

X. Acreditación

De acuerdo al "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

Artículo 5. "El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Artículo 20. "Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso."

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;

II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y

III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 27. "Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

XI. Bibliografía

a) Básica

Título de la bibliografía	**QR**
Hornby, A. S., & Lea, D. (2020). Oxford Advanced Learner's Dictionary: Hardback (with 1 Year's Access to Both Premium Online and App).	No disponible

Craven, M. (2009). Reading Keys: Skills and Strategies for Effective Reading. Student book.	No disponible
Lee, H. (1988). To Kill a Mockingbird. Grand Central Publishing.	No disponible
White, E. B., & DiCamillo, K. (1974). Charlotte's Web. Harper Collins.	No disponible
De Exupéry Saint-, A. (2000). The Little Prince. Houghton Mifflin Harcourt.	No disponible

b) Complementaria

Título de la bibliografía complementaria	**QR**
Lovrović, L., & Kolega, C. (2021). *Teaching Culture through Reading Literature in English Language Teaching.* ELOPE English Language Overseas Perspectives and Enquiries, 18(2), 185–203. https://doi.org/10.4312/elope.18.2.185-203	No disponible
Rodríguez, R. J. (2018). *Teaching Culturally Sustaining and Inclusive Young Adult Literature: Critical Perspectives and Conversations.* Language, Culture, and Teaching Series.	No disponible
Chen, S., & Le, T. T. (2020). *Teaching of Culture in English as an International Language: An Integrated Model.* Routledge.	No disponible
Watkins, P. (2017). *Teaching and Developing Reading Skills: Cambridge Handbooks for Language Teachers*. Cambridge University Press.	No disponible
Scrivener, J. (2005). *Learning Teaching: A Guidebook for English Language Teachers.* MACMILLAN.	No disponible

Spratt, M., Pulverness, A., & Williams, M. (2011). *The TKT Course Modules 1, 2 and 3.* Cambridge University Press.	No disponible
Thornbury, S. (2017). *Scott Thornbury's 30 Language Teaching Methods Pocket Editions: Cambridge Handbooks for Language Teachers.* Cambridge University Press and Assessment.	No disponible

c) Digital

Título de la bibliografía digital	**QR**
Craven, M. (2009). Reading Keys: Skills and Strategies for Effective Reading. Student book.	No disponible

Lee, H. (1988). To Kill a Mockingbird. Grand Central Publishing.	No disponible
White, E. B., & DiCamillo, K. (1974). Charlotte's Web. Harper Collins.	No disponible
De Saint-Exupéry, A. (2000). The Little Prince. Houghton Mifflin Harcourt.	No disponible

XII. Referencias

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2024). Plan de estudios del Bachillerato General (BG), (Dictamen IV/08/2024/197 4/1).

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. (2024). Bachillerato General del SEMS de la U. de G. Documento base.

* El perfil de egreso se podrá consultar en el Documento Base del BG, y en el numeral 29 de antecedentes del dictamen de Núm. I/2024/253 del CGU, mediante el cual fue aprobado el BG

Revisado por:	Fecha
Dirección de Educación Propedéutica	Noviembre 2025